



184-FORMACIÓN CONTINUA PARA DIRECTORES DE INSTITUTO

DEPARTAMENTO: Organización Escolar (+ actividades de actualización científica)

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 30

REQUISITOS: Haber ejercido la dirección de un Instituto público al menos tres años.

CERTIFICACIÓN: 3 créditos

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: FRANCISCO LAVADO PARADINAS. Jefe de Inspección de la DAT Norte. ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ. Director del Instituto Prado de Santo Domingo. Alcorcón. JOSÉ MANUEL ARRIBAS ÁLVAREZ. Jefe del SUPE. DAT Madrid Norte. JESÚS TREJO FERNÁNDEZ. Asesor Técnico Docente. SUPE DAT-Oeste.

OBJETIVOS: Proporcionar a los asistentes conocimientos y destrezas para poder realizar adecuadamente tareas referidas al desempeño de las funciones propias de la dirección de un Instituto.

CONTENIDOS: Módulo I: MARCO NORMATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE UN INSTITUTO.
El régimen jurídico de un centro educativo y el procedimiento administrativo.
La ley de la función pública.
Régimen disciplinario y responsabilidad de los centros de secundaria.
Normativa general y específica que regula el funcionamiento de los Institutos.
Control y protección de datos.
Normas de convivencia. Conflicto y convivencia

Módulo II: EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE UN INSTITUTO.

El proceso de evaluación en el Institutos: normativa, criterios de promoción y titulación
Pruebas de Evaluación de la Comunidad de Madrid, pruebas de conocimientos y destrezas indispensables de la CM.
Evaluaciones externas del sistema educativo.

Módulo III: CALIDAD EN UN CENTRO EDUCATIVO
Modelos de calidad: El modelo europeo de gestión de calidad y su aplicación al ámbito educativo. Planes de mejora.

MÓDULO IV: EL PORTAL EDUCATIVO EDUCAMADRID
Correo web. Administración de usuarios y de la web del centro.
Directorio de ficheros. Acceso a recursos didácticos.
Nuevas herramientas disponibles para la función directiva.

METODOLOGÍA: Activa y participativa. Se resolverán casos prácticos.

LUGAR: CRIF Las Acacias.

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 07 Febrero 2011

FIN DE ACTIVIDAD: Miércoles, 09 Marzo 2011

FECHAS/HORARIO: 7,9,14,16,21,23 y 28 febrero 2011
2,7 y 9 marzo 2011
Lunes y miércoles de 17 a 20 horas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Martes, 11 Enero 2011 hasta el Miércoles, 02 Febrero 2011

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Orden de recepción de las solicitudes.

RESPONSABLE: M^a Dolores Álvarez Fernández

EVALUACIÓN: Se elaborará un pequeña memoria que recoja los aspectos más significativos del contenido del curso.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: Requisitos:
- Asistencia al total de horas de la fase presencial de la actividad.
- Aprovechamiento valorado por el responsable de la actividad.

La valoración de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en el capítulo II, artículo 5 de la [Orden 2883/2008, de 6 de junio, BOCM Núm. 149](#), por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.